## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 003 DE FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

98

Fecha: 29/09/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 1000 2016 0039		CRISTINA GORDILLO GRANADOS	MARIA LUZ GRANADOS DE GORDILLO	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nuega fechispone APLAZAR LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y EN SU LUGAR SEÑALAR COMO NUEVA FECHA Y HORA EL DÍA VIERNES NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL	28/09/2020		1
41001 31 1000 2018 0027		LUIS GUILLERMO PERDOMO ALVAREZ	MARUJA LEIVA DE PERDOMO - CAUSANTE-	Auto decide recurso R E S U E L V E: 1 REPONER EL AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2 ESTARSE A LC RESUELTO EN PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE	28/09/2020		1
41001 31 1000 2018 0027		LUIS GUILLERMO PERDOMO ALVAREZ	MARUJA LEIVA DE PERDOMO - CAUSANTE-	Auto suspende proceso TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD QUE ANTECEDE Y EN RAZÓN A QUE LA MISMA ESTÁ SUSCRITA POR TODAS LAS PARTES, ESTE DESPACHO CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 161 DEL CGP,	28/09/2020		1
41001 31 1000 2019 0048		CARLOS ALBERTO VERGARA TORRES	LIDA YISEL TRUJILLO ROJAS	Auto ordena correr traslado R E S U E L V E: PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2020 Y EL TRÁMITE POSTERIOR SURTIDA CON OCASIÓN AL MISMO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. SEGUNDO:	28/09/2020		1
41001 31 1000 2020 0004		LUZ STELLA RICO	ANGEL ANTONIO GALINDO HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 372 DEL C.G.P., SE SEÑALA EL DÍA MIERCOLES ONCE (11) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA	28/09/2020		1
41001 31 1000 2020 0005		JAIDI CRUZ SILVA	WILLIAM ROJAS LEAL	Auto de Trámite TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE HA REALIZADO LA PUBLICACIÓN DE LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS SEÑORES JAIDI CRUZ SILVA Y WILLIAM ROJAS LEAL, SE DISPONE	28/09/2020		1

Fecha: 29/09/2020

No Pro	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
41001 2020	31 10003 00106	Otras Actuaciones Especiales	COMISARIA DE FAMILIA DE SANTA MARIA-HUILA	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MENORES DE EDAD D.M.R.R. y Y.A.L.R.	Auto avoca conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A FAVOR DE LAS MENORES DE EDAD D.M.R.R., DE 16 AÑOS DE EDAD Y A SL PEQUEÑA HIJA Y.A.L.R., AL CUAL DEBE	28/09/2020		1
41001 2020	31 10003 00154	Ordinario	FABIO NELSON QUINTERO TORRES	CATHERINE TOBAR RAMIREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ÉSTE DESPACHO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 301 DEL CGP, TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA CATHERINE TOBAR RAMIREZ, DEL ESCRITO DE DEMANDA Y ORDENA A LA SECRETARIA CONTABILIZAR LOS	28/09/2020		1
2020	31 10003 00163	Verbal	LEONAR HUMBERTO PERDOMO GARCIA	NATALI LOSADA AGUIRRE	Auto de Trámite TENIENDO EN CUENTA QUE SE VERIFICA QUE EL DEMANDADO REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA A LA DIRECCIÓN DE CORREC ELECTRÓNICO INFORMADA POR ÉSTA, SE DISPONE POR SECRETARIA CONTABILIZAR	28/09/2020		1
41001 2020	31 10003 00182	Ordinario	CRISTIAN DAVID ORDOÑEZ CUBILLOS	YAQUERINE MORENO QUINTERO	Auto rechaza demanda R E S U E L V E PRIMERO: RECHAZAR LA DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO SEGUNDO: ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS SIN NECESIDAD DE	28/09/2020		1
41001 2020	31 10003 00186	Ordinario	SANDRA PATRICIA GUZMAN MENDEZ	RICARDO GARZON SOLANO -CTE-	Auto rechaza demanda SE OBSERVA QUE EL DEMANDADO PRESENTÓ ESCRITO MANIFESTANDO SUBSANAR LA DEMANDA, PERO ESTA NO FUE SUBSANADA EN DEBIDA FORMA, TODA VEZ QUE SE LE REQUIRIÓ PARA QUE DIERA CUMPLIMIENTO AL	28/09/2020		1
2020	31 10003 00186	Ordinario	SANDRA PATRICIA GUZMAN MENDEZ	RICARDO GARZON SOLANO -CTE-	Auto de Trámite ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSC DE IMPUGNACIÓN CONTRA EL FALLO DE TUTELA DEL 17 DE SEPTIEMBRE HOGAÑO PRESENTADO POR EL ACCIONANTE CARLOS HUMBERTO PARRADO	28/09/2020		1
41001 2020	31 10003 00199	Ordinario	DEICY FERNANDA RIVERA TRUJILLO	SANTOS MANUEL HERRERA LEON	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE UNION MARITAL DE HECHO, PROPUESTA POR DEICY FERNANDA RIVERA TRUJILLO, POR MEDIO DE APODERADO	28/09/2020		1

Página:

2

ESTADO No.

98

Fecha: 29/09/2020

Página:

3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
41001 31 10003 2020 00199	Ordinario	DEICY FERNANDA RIVERA TRUJILLO	SANTOS MANUEL HERRERA LEON	Auto de Trámite PARA PROCEDER CON EL DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA DEBE PRESTAR CAUCIÓN POR EL 20% DE LAS PRETENSIONES ESTIMADAS EN LA DEMANDA1 CONFORME AL ARTÍCULO 590 DEL CGP.	28/09/2020		2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2020 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON SECRETARIO